



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 6627	11/01/2019
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 1438

Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Anual (R.I.-S). Adecuaciones.

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar en anexo las hojas que corresponde reemplazar de la Sección 13. de "Presentación de Informaciones al Banco Central", relacionadas con las disposiciones dadas a conocer a través de las Comunicaciones "A" 6409 y 6544.

En tal sentido, se señalan las siguientes modificaciones:

A) Comunicación "A" 6409: vigencia informaciones correspondientes al año 2018.

Adecuación de las instrucciones de los puntos 13.5.2. y 13.9.2. como consecuencia de la eliminación de los informes:

- S003_007.pdf: "Cumplimiento de las normas activos, del financiamiento del terrorismo y de otras actividades ilícitas. Se reemplazaría por el Informe Anual del revisor" (Presentación ante la UIF)
- S003_008.pdf: "Verificación de la generación, almacenamiento y remisión de la información de prevención del lavado de activos y actualización de las observaciones del informe anual".

B) Comunicación "A" 6544: vigencia informaciones correspondientes al trimestre cerrado el 31/12/2018.

- Adecuación de los puntos 13.2.2., 13.5.1., 13.9.1, 13.9.4., control de validación 02 y eliminación del control de validación 28 como consecuencia de la eliminación del Anexo IV Informe C14" Detalle de participaciones en otras sociedades".

Asimismo, se destaca que en función de las modificaciones antes citadas, se ha renumerado las instrucciones operativas a partir del punto 13.9.1.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa
Gerente de Régimen
Informativo

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

CODIGO	DEBERAN REMITIR
001	Código de Informe 03 con C8 = 001 Código de Informe 23 con C5 = 003 Código de Informe 24 con C5 = 003
002	Código de Informe 03 con C8 = 001, 002, 003 y 004 Código de Informe 23 con C5 = 003 Código de Informe 24 con C5 = 003
003	Código de Informe 03 con C8 = 001, 005, 006 y 000 Código de Informe 21 con C5 = 005 Código de Informe 23 con C5 = 003 Código de Informe 24 con C5 = 003
004	Código de Informe 03 con C8 = 001, 002, 003, 004, 005, 006 y 000 Código de Informe 21 con C5 = 005 Código de Informe 23 con C5 = 003 Código de Informe 24 con C5 = 003

13.3. Validación de la información.

Una vez procesada la información, si esta resulta válida, el BCRA emitirá el pertinente comprobante de validación.

13.4. Diseño de registro.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

13.5. Instrucciones específicas.

13.5.1. Se detallan en anexo los códigos de partida a utilizar en cada cuadro, las instrucciones especiales para los campos que así lo requieran y las tablas a utilizar para la integración de los campos "Código".

Anexo	Informe	Punto del T.O.	Código de Informe (Campo 6)
1	Situación de consolidación.	---	"C01"
2	Estado de consolidación de entidades locales con filiales y otros entes en el país y en el exterior.	2	"C03"
3	Estado de situación de deudores consolidado con filiales y otros entes en el país y en el exterior.	3	"C21"
5	Detalle de empresas o entidades vinculadas.	7	"C23"
6	Información sobre datos complementarios.	8	"C24"



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

ANEXO 4

Cuadro 7: DETALLE DE EMPRESAS O ENTIDADES VINCULADAS (anual)
(Punto 1.7.1 de la Sección 1 del Capítulo 1 de la Circular CREFI-2)
Código Informe (Campo 6): "C23"
Fecha período 2: Campo 3
Código de consolidación: Campo 5 ("003")

Nómina de accionistas, directores y otras autoridades de la entidad financiera (1)				Participación sobre el capital social de la entidad financiera (en %)	Entidades o empresas vinculadas a accionistas, directores y otras autoridades de la entidad financiera			Ubicación de la entidad o empresa vinculadas a accionistas o directores de la entidad	Participación de los accionistas, directores y otras autoridades en el capital de la vinculada (en %)	Patrimonio neto de la empresa vinculada al cierre del último balance auditado	Observaciones
Tipo de identificación	N° de identificación	Denominación	Cargo		Tipo de identificación	N° de identificación	Denominación				
Campo 38	Campo 39	Campo 34	Campo 9	Campo 31	Campo 40	Campo 41	Campo 35	Campo 8	Campo 32	Campo 16	Campo 36
(4)	(4)	(4)	(5)	(7)	(4)	(4)	(4)	(2)	(7)	(3)	(6)

En caso de existir más de una empresa y/o entidad vinculada a un mismo accionista/director, informar un registro por cada una de ellas, repitiendo los campos de código de informe (campo 6), fecha de la información (campo 3), y los relativos a la identificación del accionista/director y su participación sobre el capital de la entidad financiera (campos 31, 34, 38 y 39).

- (1) En el caso de accionistas, integrar cuando la participación sea igual o mayor al 5 %.
- (2) Integrar el campo 8 con "001" cuando la información corresponda a entidades o empresas del país o con "002" si se trata de entidades o empresas del exterior.
- (3) Cuando se trate de importes negativos, se informará en la primera posición del extremo izquierdo del signo "-".
- (4) Según los puntos 1. y 2. del apartado A del texto ordenado del régimen informativo de "Deudores del Sistema Financiero y Composición de los Conjuntos Económicos".
- (5) 001= accionista; 002= director; 003= autoridad equivalente a director; 004= máximo responsable en el país de entidades financieras del exterior; 005= síndico; 006= integrante del Consejo de Vigilancia; 007= gerente general o equivalente; 008= subgerente general o equivalente.
- (6) Si no corresponde integrar esta información o bien no existen empresas o entidades vinculadas en los términos del segundo párrafo del punto 13 del texto ordenado de las normas del presente régimen, se declarará "NO CORRESPONDE INFORMAR" en Campo 36, integrando con ceros o blancos los campos restantes.
- (7) En el caso que la vinculación no esté determinada por participación en el capital, deberán detallar en el campo 36 la situación que implica vinculación. Si en estos casos no existiera participación alguna que informar, bien sea en el capital de la entidad y/o de la vinculada, los campos 31 y/o 32 se integrarán con ceros.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Cuadro 8: INFORMACIÓN SOBRE DATOS COMPLEMENTARIOS

Código Informe (Campo 6): "C24"

Fecha período 2: Campo 3

Código de consolidación: Campo 5 ("003")

Código de partida	Concepto	Importe
Campo 7		Período 2
		Campo 16
1.-GARANTIA DE LOS DEPOSITOS		
0000889841	Cantidad de titulares de operaciones pasivas alcanzados por la Garantía de los Depósitos.	
0000889842	Cantidad de titulares de operaciones pasivas cuyos saldos de depósitos se encuentran cubiertos por la Garantía de los Depósitos en un 100 %.	
0000890182	Cantidad de titulares de operaciones pasivas no alcanzadas por la Garantía de los Depósitos.	
0000889843	Monto total de los saldos correspondientes a 889841.	
0000889844	Monto total de los saldos correspondientes a 889842.	
0000890183	Cantidad de titulares de operaciones pasivas alcanzadas por el Privilegio de los Depósitos.	
0000890184	Monto Total de operaciones pasivas alcanzadas por el Privilegio de los Depósitos.	
0000889895	Monto total de los saldos de operaciones pasivas no alcanzadas por la Garantía de los Depósitos.	
0000889896	Monto total de los saldos de operaciones pasivas alcanzadas por la Garantía de los Depósitos en menos del 100 %.	



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
2.-ESTRUCTURA /VOLUMEN OPERATIVO		
0000999705	Cantidad de operaciones a plazo fijo en pesos.	
0000999706	Cantidad de operaciones a plazo fijo en moneda extranjera.	
0000999707	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en pesos.	
0000999712	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en pesos.	
0000999713	Cantidad de operaciones por otros préstamos en pesos.	
0000999708	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en moneda extranjera.	
0000999714	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en moneda extranjera.	
0000999715	Cantidad de operaciones por otros préstamos en moneda extranjera.	
0000889845	Cantidad de titulares de operaciones activas y/o pasivas del sector no financiero.	
0000889846	Cantidad de titulares de operaciones activas del sector no financiero.	
0000889850	Cantidad de titulares de tarjetas de créditos (emitidas por la entidad).	
0000889851	Cantidad de titulares de cuentas u operaciones pasivas del sector no financiero.	
0000889852	Cantidad de titulares de cuentas corrientes del sector no financiero.	
0000889853	Cantidad de titulares de cajas de ahorros del sector no financiero.	
0000889854	Cantidad de titulares de operaciones de plazo fijo del sector no financiero.	
0000999710	Dotación de personal de casa central.	
0000999711	Dotación de personal de sucursales en el país.	
0000889901	Cantidad de plazos fijos de individuos.	



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

ANEXO 5
Página 3 de 3

Código de partida	Concepto	Importe
Campo 7		Período 2
		Campo 16
2.-ESTRUCTURA /VOLUMEN OPERATIVO		
0000889905	Cantidad de tarjetas de crédito titulares.	
0000889906	Cantidad de tarjetas de crédito adicionales.	
0000889908	Cantidad de tarjetas de débito.	
0000889910	Cantidad de cajas de ahorros para el pago de planes o programas de ayuda social.	
0000889911	Cantidad de cuentas previsionales.	



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

13.5.2. Las notas a que se refiere el punto 13.1.4. se informarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla.

Nombre del archivo	Título	Subtítulo
S002_000.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Consideraciones generales
S002_001.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Áreas de riesgo significativas
S002_002.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Auditoría interna
S002_003.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Determinación de provisiones
S002_004.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Determinación de Capitales Mínimos
S002_005.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Área de Sistemas de Información
S002_006.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Cumplimiento de requerimientos
S002_007.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Créditos y obligaciones de comercio exterior con reembolsos automáticos del BCRA.
S002_008.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Propuesta de solución de las observaciones
S003_000.pdf	Informes especiales.	Consideraciones generales
S003_001.pdf	Informes especiales.	Principales deudores de las entidades financieras.
S003_002.pdf	Informes especiales.	Resto de deudores.
S003_003.pdf	Informes especiales.	Operaciones específicas.
S003_006.pdf	Informes especiales.	Información sobre Cheques Rechazados
S003_009.pdf	Informes especiales.	Informe anual del revisor externo independiente sobre la calidad y efectividad del sistema de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, establecido por las Resoluciones UIF N° 30-E y 67-E de 2017.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Nombre del archivo	Título	Subtítulo
S003_010.pdf	Informes especiales.	Verificación de la aplicación de fondos a las financiaciones comprendidas en los apartados b.1 y b.2 del punto 1 de la Comunicación "A" 4495 (operatoria de Swaps OCT- MAE – Licitación).
S003_012.pdf	Informes especiales.	Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera.
S004_000.pdf	Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Anual.	Consideraciones generales.
S004_001.pdf	Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Anual.	Estados consolidados.
S004_002.pdf	Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Anual.	Empresas o entidades vinculadas.
S004_004.pdf	Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Anual.	Diferencias entre datos suministrados por la entidad y los obtenidos de la revisión.
S005_xxx.pdf	Otras	Según corresponda.
S006_001.pdf	Financiaciones Computables para el diferimiento de las amortizaciones de diferencias por resoluciones judiciales	Nuevas Financiaciones a Largo Plazo.
S006_002.pdf	Financiaciones Computables para el diferimiento de las amortizaciones de diferencias por resoluciones judiciales	Detalle de Precancelaciones del Semestre.

Los informes de seguimiento vinculados con el memorándum sobre el sistema de control interno se incluirán en el archivo S003_XXX.pdf.

Se informará en el archivo S005-xxx.pdf cualquier aclaración que estimen pertinente y que no estuviera comprendida en los archivos anteriores, reemplazando en el nombre del archivo las tres últimas posiciones por una numeración correlativa comenzando con 000.

De resultar necesario crear nuevos subtítulos, los archivos se numerarán correlativamente a partir de los creados en la tabla precedente para cada título.

13.6. **Presentación** de la información.

El citado archivo deberá enviarse de acuerdo con lo establecido en la Sección 1. de "Presentación de Informaciones al Banco Central" para el servicio de transferencia de archivos en el sitio exclusivo www3 (MFT).

13.7. Resultado de los procesos de validación (comprobantes de validación y listados de error).

Estarán disponibles en el sitio seguro <https://www3.bcra.gob.ar>.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

13.8. Tabla de errores de validación.

Código	Leyenda	C a u s a
01	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
02	PARTIDA REPETIDA	Para el diseño 4501 se informó más de un registro, con iguales o distintos importes, para: - el Código de Informe "C01"; - el mismo código de partida, tipo de importe y numeración interna, campos 7, 8 y 28, respectivamente, en el Código de Informe C03; - el mismo código de partida en el Código de Informe C24; - el mismo código de partida y tipo de cartera, campos 7 y 8, respectivamente, del Código de Informe C21; - el mismo número de identificación de accionistas/director/otra autoridad, de entidad o empresa vinculada y de cargo, campos 9, 39 y 41, del Código de Informe C23.
03	FECHA ERRONEA O INFORMACION ANTICIPADA	- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001331) o contiene caracteres no numéricos (aplicable a los campos 3, 4, 14 y 15 del diseño 4501); - la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento (control aplicable sobre el campo 3 del diseño 4501).
04	C3 - DIA INVALIDO	Se informó un día que no corresponde al último del trimestre/ejercicio bajo informe.
05	INFORMACION YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado, habiéndose completado el campo rectificativa con "N".



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Código	Leyenda	C a u s a
06	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
07	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	El campo rectificativa del diseño mencionado solo admite los caracteres "N" y "R".
08	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO CTROLINT.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia, o el diseño no corresponde al 4501 o se lo envió vacío.
09	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO SXXX-XXX.PDF	Se omitió grabar el archivo de referencia según lo requerido en el T.O. de este régimen informativo, o el nombre no corresponde a ninguno de los previstos o se lo envió vacío (conforme al punto 13.9.2.).
10	INCONSISTENCIA EN PRESENTACION DE CUADRO	De acuerdo con las pautas del punto 13.9.4. se verifica que: - Se omitió informar el/los cuadro/s señalado/s, o - El cuadro no corresponde ser informado.
12	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.
13	CODIGO DE CONSOLIDACION ERRONEO	El código informado en el campo 5 del diseño 4501 es distinto de "003", "004" o "005", o bien se informó un código existente pero no correspondiente al Código de Informe mencionado, o que no se corresponde con lo informado en el campo 5 del Código de Informe C01, conforme a las instrucciones de los puntos 13.2.1., 13.2.2. y 13.9.4.
14	C16 A C33, C38, C40 Y 42 A 47 - 4501 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos.
15	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO - CODIGO DE INFORME	En el Código de Informe señalado, se ingresaron uno o más importes con signo negativo para partidas no previstas en los anexos del punto 13.5.1., o bien se omitió grabar el signo "-" para las partidas que así lo requieren.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Código	Leyenda	C a u s a
16	CAMPO MAL INFORMADO - CÓDIGO DE INFORME	Se ingresaron datos en campos no previstos para el Código de Informe mencionado.
17	FALTA INFORMACION EN CAMPOS OBLIGATORIOS	Habiéndose informado la partida señalada, no se informaron la totalidad de los campos exigidos para ese Código de Informe, según el anexo al punto 13.5.1.
18	CODIGO INVALIDO - CAMPO.....	En los campos señalados se verifica que: - El código de informe consignado en el campo 6 del diseño 4501 no coincide con ninguno de los existentes; - El código consignado en el campo 8 del diseño 4501 (aplicable para los Códigos de Informes 03, 21 y 23), campo 9 del Código de Informe 23 no corresponden a ninguno de los habilitados según las instrucciones de los anexos al punto 13.5.1.;
19	PARTIDA TOTALIZADORA MAL INFORMADA - CÓDIGO DE INFORME	El saldo de la partida totalizadora no coincide con la sumatoria de las partidas cuyos saldos acumula.
20	CAMPO TOTALIZADOR MAL INFORMADO - CÓDIGO DE INFORME	El saldo del campo totalizador no coincide con la sumatoria de los campos cuyos saldos intervienen en su composición.
21	ERROR DE BALANCEO - CÓDIGO DE INFORME C03	El saldo de la partida 0100000000 no coincide con el de la partida 0400000099.
22	ERROR CUENTAS DE ORDEN - CÓDIGO DE INFORME C03	El saldo de la partida 0701000000 no coincide con el de la partida 0702000000.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Código	Leyenda	Causa
25	PARTIDA MAL INFORMADA DEL CÓDIGO DE INFORME C03 CON CAMPO 8 IGUAL 004	La suma algebraica de los saldos informados con código 001, 002 y 003, en el campo 8, no coincide con el saldo declarado con código 004, en el mismo campo para igual partida.
26	PARTIDA MAL INFORMADA DEL CÓDIGO DE INFORME C03 CON CAMPO 8 IGUAL 000	La suma algebraica de los saldos informados con código 004, 005 y 006, en el campo 8, (si declaró 004 en el campo 5 del código de informe C01) o 001, 005 y 006 en el campo 8, (si declaró 003 en el campo 5 del código de informe C01) no coincide con el saldo declarado con código 000, en el mismo campo para igual partida.
27	NO CORRESPONDENCIA CON BALANCE DE SALDOS	El saldo declarado para la partida mencionada en el estado de consolidación, con campo 8 = 001 no coincide con el declarado en el balance de saldos.
29	NO CORRESPONDENCIA CON EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA/DE RESULTADOS DEL RI ESTADOS FINANCIEROS PARA PUBLICACION TRIMESTRAL/ANUAL	<ul style="list-style-type: none">- Partidas 0100000000 y 0200000000: El saldo declarado para la partida mencionada en el estado de consolidación, con campo 8 = 004 no coincide con el declarado en el Estado de situación financiera (Informe 001) con código de consolidación 001 o 002 según se declare en el campo 5 del informe 000, el código 002 o 001, respectivamente.- Partida 0500000000: El saldo declarado para la partida mencionada en el estado de consolidación, con campo 8 = 004 no coincide con el declarado en el Estado de resultados (Informe 015) con código de consolidación 001 o 002 según se declare en el campo 5 del informe 000, el código 002 o 001, respectivamente.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Código	Leyenda	Causa
30	SALDOS DE ELIMINACIONES NO SE CORRESPONDEN	a) la suma de las eliminaciones de las cuentas de activo no coincide con la suma de las eliminaciones de las cuentas de pasivo y de patrimonio neto; y/o b) la suma de las eliminaciones de las cuentas de orden deudoras no es igual a la suma de las eliminaciones de las cuentas de orden acreedoras; y/o c) si se trata de eliminaciones en cuentas de resultados de filiales en el exterior (campo 8 = 003): la suma de las eliminaciones de las cuentas de ganancia menos la suma de las eliminaciones de las cuentas de pérdida más las eliminaciones verificadas en la partida 0512000000 (Resultados de filiales en el exterior), no es igual a la eliminación de la suma de los resultados de todas las filiales (partida 0500000000); y/o d) si se trata de eliminaciones en cuentas de resultados de entes que se consolidan (campo 8 = 006): la suma de las eliminaciones de las cuentas de ganancia menos la suma de las eliminaciones de las cuentas de pérdida, no es igual a la eliminación de la suma de los resultados de todos estos entes (partida 0500000000).
32	PARTIDA INEXISTENTE	El código de partida informado no coincide con alguno de los existentes para ese código de informe.
34	SECUENCIA NO CORRESPONDE – ARCHIVOS PDF	En caso de haber informado más subtítulos de los previstos el nombre del archivo no guarda el orden correlativo.
37	FALTA PARTIDA (0000889901 Y/O 0000889902) Y (0000999705 Y/O 0000999706)	Se han informado saldos de plazo fijo en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre y se omitió la o las partidas correspondientes en los datos complementarios, según la tabla de correspondencia anexa al punto 13.9.3.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Código	Leyenda	C a u s a
38	FALTA PARTIDA (0000999707 y/o 0000999708 y/o 0000999712 y/o 0000999713 y/o 0000999714 y/o 0000999715)	Se han informado saldos de préstamos en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre y se omitió la o las partidas correspondientes en los datos complementarios, según la tabla de correspondencia anexa al punto 13.9.3.
39	FALTA PARTIDA 0000999710	Se omitió la dotación del personal de casa central en los datos complementarios.
40	PARTIDA 0000889843 MAL INFORMADA	El saldo informado no coincide con la suma de los saldos informados para las partidas 0000889844 y 0000889896.
41	PARTIDAS 0000889843 y 0000889895 NO SE CO- RRESPONDEN CON DEPO- SITOS	La suma de los saldos informados para las partidas 0000889843 y 0000889895 no coincide con el total informado para el rubro Depósitos, en el Balance de saldos.
43	EXCESO EN EL TAMAÑO ARCHIVOS SXXX_XXX.PDF	El tamaño de la totalidad de los archivos SXXX_XXX.PDF supera el máximo admitido.
44	CAMPO TIPO DESCRICIÓN MAL INFORMADO	El campo tipo descripción informado no se generó en caracteres mayúsculas sin acento y/o contiene caracteres tabuladores o comillas (aplicable a campos 34 a 37).
45	INCONSISTENCIA EN DA- TOS COMPLEMENTARIOS	- Habiendo informado la partida 889850 se omitió integrar la partida 889905 o viceversa.
46	TIPO DE CARTERA MAL INFORMADA - DISEÑO 4501	Habiéndose consignado código 001 en el campo 8, se integró el campo 18, o bien, habiendo completado el campo 8 con código 002 y 003, se integraron el/los campo/s 25 y/o 26.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

13.9 Aclaraciones especiales de leyendas de error

13.9.1. Leyenda de Error 10: Los Códigos de Informe "C03" y "C24" deberán informarse siempre. El Código de Informe "C23" deberán informarse siempre con la periodicidad exigida por la norma y teniendo en cuenta lo expuesto en las llamadas (1) y (6) respectivamente, que figuran al pie de los mismos.

Asimismo, se tendrán en cuenta las pautas de exigibilidad detalladas en el cuadro del punto 13.9.5.

13.9.2. Leyenda de Error 9: Archivos PDF de notas exigibles.

Nombre del archivo	Presentación
S002_001.pdf	Por lo menos una vez al año en junio o diciembre según la fecha de cierre. (1)
S002_002.pdf	Por lo menos una vez al año en junio o diciembre según la fecha de cierre. (1)
S002_003.pdf	Por lo menos una vez al año en junio o diciembre según la fecha de cierre. (1)
S002_004.pdf	Por lo menos una vez al año en junio o diciembre según la fecha de cierre. (1)
S002_005.pdf	Por lo menos una vez al año. (1) Por lo menos una vez al año en junio o diciembre según la fecha de cierre. (1)
S003_001.pdf	Siempre.
S003_002.pdf	Siempre. Si sólo poseen Principales deudores, deberán consignar esta situación en este archivo.
S003_006.pdf	Con frecuencia semestral (junio y diciembre). En caso de que no corresponda informar, se aclarará esta situación en el presente archivo.
S003_009.pdf	En septiembre de cada año.
S003_010.pdf	En caso de corresponder por existir la operatoria, con frecuencia trimestral.
S003_012.pdf	Obligatorio exclusivamente para las entidades alcanzadas en el requerimiento de información -Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera-, detalladas en el punto 4. de la Comunicación "A" 6047: con frecuencia trimestral.
S004_001.pdf	Si se presentó C03 con campo 8 = 000



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Nombre del archivo	Presentación
S004_002.pdf	Con la misma periodicidad exigida para el C23 (diciembre). En caso de haber consignado "NO CORRESPONDE INFORMAR" en dicho cuadro, podrá repetirse esta frase en el presente archivo.
S006_001.pdf	Sólo para aquellas entidades que hagan uso de las facilidades de la Comunicación "A" 4439: con frecuencia semestral (junio y diciembre).
S006_002.pdf	Sólo para aquellas entidades que hagan uso de las facilidades de la Comunicación "A" 4439: con frecuencia semestral (junio y diciembre).

1) ACLARACIONES ESPECIALES RELATIVAS AL CONTROL DE PRESENTACION DEL MEMORANDUM DE CONTROL INTERNO

Atento que el memorándum debe ser enviado al menos una vez al año con treinta días corridos de anticipación al cierre, teniendo en cuenta la fecha de cierre de ejercicio vigente a la fecha de la información, se verificará que estos archivos se presenten en el trimestral coincidente con el cierre. En tal sentido, se ejemplifica en la tabla siguiente las alternativas de presentación para el memorándum correspondiente al año en curso:

FECHA DE CIERRE	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL MEMORÁNDUM	TRIMESTRES DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA
Diciembre	Enero 2003 - diciembre 2003	Diciembre 2003 (cierre)
Junio	Julio 2003 - junio 2004	Junio 2004 (cierre)

Casos especiales: si el único memorándum del año en curso debiera ser incluido en una presentación anterior a la de cierre, en este período (junio o diciembre, según corresponda) se indicará tal circunstancia a través de la siguiente nota: "MEMORÁNDUM DE CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO EN CURSO INCLUIDO EN TRIMESTRE CERRADO EL XX.XX.XX", que deberá grabarse en cada uno de los archivos de presentación obligatoria: S002_001.pdf, S002_002.pdf, S002_003.pdf, S002_004.pdf y S002_005.pdf.

13.9.3 Leyendas de Error 37 y 38: se exigirán los códigos previstos para el Cuadro 8 "Información sobre datos complementarios" si en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre, se grabó por lo menos una de las partidas señaladas conforme a la siguiente tabla de correspondencia:



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

13.9.3.1. – Tabla de correspondencia.

LEYENDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTAS
37	0000889901 o 0000889902	Cantidad de plazos fijos de individuos.	311131-311140-311153-311166-311167- 311177-311180-311731-311740-311753- 311766-311767-311784-311787-312131- 312140-312166-312167-312177-312178- 315132-315137-315153-315732-315737- 315753-316132-316137
		Cantidad de plazos fijos de empresas.	
	0000999705	Cantidad de operaciones a plazo fijo en pesos.	311131-311140-311153-311166-311167- 311177-311180-311731-311740-311753- 311766-311767-311784-311787-312131- 312140-312166-312167-312177-312178
	0000999706	Cantidad de operaciones a plazo fijo en mone- da extranjera.	315132-315137-315153-315732-315737- 315753-316132-316137



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

LEYENDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTAS
38	0000999707	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en pesos.	131113-131713-132113-131114-131714-132114-131147-131747-132147-131148-131748-132148
	0000999708	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en moneda extranjera.	135113-135713-136113-135114-135714-135728-136114
	0000999712	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en pesos.	131108-131708-132108-131111-131711-132111-131145-131745-132145-131146-131746-132146-131744-131750
	0000999713	Cantidad de operaciones por otros préstamos en pesos.	131100-131700-132100 MENOS las cuentas que componen la partidas 0000999707 y 0000999712
	0000999714	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en moneda extranjera.	135108-136108-135708-135111-135711-136111
	0000999715	Cantidad de operaciones por otros préstamos en moneda extranjera.	135100-135700-136100 MENOS las cuentas que componen las partidas 0000999708 y 0000999714



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

13.9.4. – Aplicación de los errores 10 y 13.

CUADROS	DENOMINACIÓN	EXIGIBILIDAD DEL CUADRO	ERROR 10	ERROR 13
C03	Estado de Consolidación de entidades locales con filiales y otros entes en el país y en el exterior.	SIEMPRE	APLICABLE	APLICABLE
C21 Partida 0100000000	Estado de situación de deudores consolidado con filiales y otros entes en el país y en el exterior.	CUANDO EL INFORME C03 PRESENTE AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 0103000000, 0103200000, 0103300000, 0104360000, 0104380000, 0107050000, 0107110000, 0105050000, 0105070000	APLICABLE	APLICABLE SI RESULTA EXIGIBLE Y FUE PRESENTADO
C21 Partida 0200000000	Estado de situación de deudores consolidado con filiales y otros entes en el país y en el exterior.	CUANDO EL INFORME C03 PRESENTE AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 0701050300, 0702050500, 0702051500, 0702052000	APLICABLE	APLICABLE SI RESULTA EXIGIBLE Y FUE PRESENTADO



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

CUADROS	DENOMINACION	EXIGIBILIDAD DEL CUADRO	ERROR 10	ERROR 13
C23	Detalle de empresas o entidades vinculadas.	AL 31/12 DE CADA AÑO	APLICABLE	APLICABLE
C24	Información sobre promedios de saldos diarios y datos complementarios.	SIEMPRE	APLICABLE	APLICABLE